



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

*Notificada a través de
su asistente Anelli Dzul
vía Whatsapp 25/sep/2015
14:45 hrs*

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

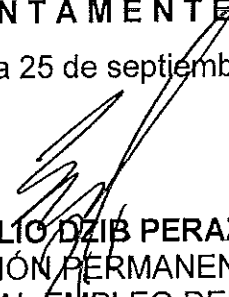
DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015


DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

*Atendida vía telefónica
25/sep/2015
14:20 hrs*

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DÍAZ PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DÍAZ PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

*Recibi convocatoria
25/ sep/15 2:00pm
Eduardo Amayo*

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

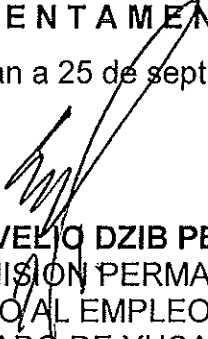
DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015


DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Arci Fernandez Estrada.
25- Sep- 2015 1: 50 p.m.

Arci Fernández E.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-003/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Recibi
Alondra Alvarado
25/sep/15
13:50 pm*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-003/2015

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 28 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción V, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 25 de septiembre de 2015

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Maria Eugenia Dzib S.
25 / sep / 2015
2:00 pm